

**Precios de suscripcion** Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . . . 1.50  
 En el resto de España, trimestre id. 5.00  
 Ultramar y Extranjero lo que co-  
 rresponda por aumento de fran-  
 queo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios** Pesetas.  
 En la cuarta plana cada línea de pu-  
 blicación diaria . . . . . 0.10  
 Rebaja proporcionada al número de  
 inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las  
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, lunes, 3 de Junio de 1889.

N.º 2.376

## LAS FIESTAS DE LA EXPOSICION EN EL PALACIO DEL ELÍSEO

Todos los regocijos á que se entregue en estos días el pueblo francés serán pocos comparados con la magnitud y alcance del triunfo conseguido al celebrar una Exposicion internacional precisamente en los momentos en que la mayor parte de Europa consideraba difícilísima la situación del país y preñado de tenebrosos peligros el porvenir de la República. Las ligerezas cometidas por los que juzgan únicamente la superficie de las cosas, y no se fijan sino en lo que tienen de contingente y pasajero, falsearon la opinion, ya muy trabajada por los que miran con odio las instituciones de que disfruta Francia. Con tales prejuicios quiméricos la sorpresa ha realzado la admiracion producida por este alarde de poder, de fuerza y de prestigio. La conjura tramada en las cancellerías monárquicas, produjo cierta satisfaccion entre los cortesanos de última hora de nuestro país, duró un día. Resultado tan mezquino, entredicho tan breve puesto á la Francia republicana, no merecia, en verdad, la fatiga de los viajes repentinos ordenados á ciertos embajadores. Anoche asistían en masa al primer baile ofrecido por el presidente de la República con motivo de la Exposicion que conmemora el centenario de la Revolución de 1789. Únicamente faltaron los representantes de Inglaterra y España: el primero impedido de asistir por dolencia, de verdad; el segundo refugiado en Madrid para evitarse los compromisos en que le pone el gobierno con sus repulgos monárquicos. Al entrar Mr. Carnot en los salones llevaba del brazo á la señora baronesa de Beyens; esposa del embajador de Bélgica. El de Austria y el de Alemania formaban en el cortejo. Después de esto ya saben ustedes á qué atenerse en cuanto á congruencia y seriedad de antiguallas y achaques diplomáticos.

Francia ha tenido gran suerte en elegir para su más alta magistratura á ciudadano tan meritísimo como Mr. Carnot. Su espíritu sereno no se apoca por las convulsiones momentáneas de un estado político cuya vida fundase en la pública controversia de ideas y principios, publicidad que hace el efecto de una lente que les prestase magnitud y apariencia mayores de las que en realidad tienen. Esa serenidad y el carácter frío que algunos le motejan, sirvenle á maravilla para salir airoso en circunstancias difíciles, no sólo para los asuntos interiores, sino también para los negocios internacionales. Esta consideracion personal que á todos inspira, influyó no poco para que la diplomacia europea volviera de su primer arrebató y se mostrase cortés en armonia con sus tradiciones.

En la obra de captar voluntades para la República, ayúdale grandemente en Mme. Carnot. Las prendas inapreciables que la adornan como madre y como esposa realzanlas una correcta distincion y una atractiva simpatia unidas á elegancia y sencillez sin tacha. Cuando hace año y medio recibió la noticia de la eleccion de su esposo á la presidencia, manifestó cierto disgusto, muy natural en quien como ella profesa una especie de culto á la interioridad del home. Su origen inglés y su educacion conforme al origen se revelaron en este amor al hogar, donde hasta entonces no fueron recibidos sino los amigos íntimos entre quienes se repartian los goces de la familia. Pero con ese empeño que la mu-

jer pone en cuanto redunda en provecho de lo que le es querido, apenas se despidió de su casa para ocupar los suntuosos salones del Elíseo, dedicóse exclusivamente á ayudar á su marido en la enojosa tarea de representar al Estado. En los comienzos, determinada clase que no considera adaptables las convenciones mundanas con los principios democráticos, sonrió irónicamente esperando un descalabro al primer intento de revestir el poder con el aparato que la sociedad exige; la sonrisa fué borrándose á medida que las recepciones del Elíseo se repetian sin que faltase el más mínimo detalle. El tacto y la correccion de Madame Carnot impidieron que el ridículo se cebara en la República; y ya sabemos la fuerza que mandá el ridículo en todas partes; pero singularmente en París.

Los sentimientos generosos de que da muestra en todas ocasiones la hacen tan amada de las clases trabajadoras como respetada por las aristocráticas. Es católica ferviente y no desdena las obras piadosas que le piden su concurso; y cuando su amor de madre le hace pensar en la infancia desvalida, va á los hospicios á repartir caricias y consuelos entre los niños abandonados. En la última Pascua salió, como es costumbre, á comprar regalos para deudos y amigos. Al paso halló un bazar repleto de muñecos donde entraba á sacó alegre clientela de felices pequeñuelos. La dicha de aquellos debió hablarle de la pena de otros, porque ello fué que á las pocas horas se detenia su carruaje á la puerta de la «Asistencia Pública», y los mil desgraciados que allí se albergan recibieron de sus manos sendos juguetes con que pasar la Noche Buena. De esta suerte, las bendiciones que llueven sobre Mme. Carnot sirven de benéfico rocío para la República.

Con tales antecedentes no extrañará el deseo que hay de asistir á las fiestas del Elíseo y la brillantez que revisten. El palacio ha necesitado ensancharse, para lo cual se ha construido un magnifico salon capaz de contener dos mil personas. Todo él se ha cubierto de magníficos tapices, algunos representando escenas del Quijote. El baile de anoche ha superado á todos en punto á concurrencia. Más de seis mil invitados llenaban el palacio, cuya descripcion omito por haberla hecho en otra ocasion.

El presidente, acompañado de su señora y todo el cuartó militar, recibia á los invitados en el primer salon. Madame Carnot lucia un magnifico vestido de raso gris perla, bordado de plata, con adornos de pluma gris y sujeto á los hombros con broches de brillantes. En el peinado llevaba un precioso adorno formado de capullos de rosa y hojas de plata. El desfile fué pintoresco en extremo por el número de uniformes y la variedad de trajes; desde las ricas hopalandas del Nuncio apostólico á las severas túnicas de los jefes árabes que han venido con motivo de la Exposicion. Esta fiesta es la inicial de otras varias que ofrecerá el presidente en el curso del certámen. De todas las felicitaciones que recibia anoche Mme. Carnot, la más apreciada era la que le hacian al verla rodeada de sus hijos, los que le ayudaban á hacer los honores de modo irrepachable. Las fiestas republicanas se inauguran con buen pié bajo los auspicios de dama tan virtuosa como distinguida.

L. ARZUBIALDE.

Paris 17 de Mayo.

## UNA CARTA DE CASTELAR

Encontramos en los diarios argentinos una carta particular de nuestro jefe, que publicamos con los comeditarios puestos á su cabeza por la prensa:

«D. Emilio Castelar, el príncipe de los oradores españoles, ha dirigido al señor presidente de la República una carta tan bella como conmovedora, haciendo con ella la más digna presentacion ante el Dr. Juárez Celman de la eminente actriz señora Tubau y su ilustrado y simpático esposo Ceferino Palencia, el poeta inspirado y aplaudido actor dramático.

Ofrecemos, pues, complacidos á nuestros lectores esa página íntima pero llena de generosa inspiracion, que debemos á la benevolencia del señor presidente y á la gentileza exquisita del Sr. Palencia; y decimos á éste, como á su gentil esposa la señora Tubau, que ambos están ya en la amistad y el cariño de los hijos de esta tierra por su talento, la nobleza ingénita que los caracteriza y la adhesion simpática que han manifestado hácia este suelo.»

Hé aquí ahora la carta á que hacemos referencia:

«Madrid, 23 de Diciembre de 1888. —Excmo. señor presidente de la República Argentina.—Buenos Aires.—Querido y respetable señor mio: Ceferino Palencia, que le llevará esta carta, es el primer poeta cómico seguramente que vive hoy entre las gentes nuestras del viejo y del nuevo mundo, quienes se glorian á una con Tirso, Alarcón, Moratin y Breton. A mayor abundamiento, sus prendas intelectuales se completan con prendas morales de primer orden.

Ceferino es un padre modelo; un esposo sin par; un amigo de oro; un pedazo de este pan de Castillá, con el cual comulga en todo el mundo nuestra raza.

Le acompaña su mujer, Maria Tubau, artista singularísima en el género de la comedia moderna cuya belleza y cuyo talento sólo tienen dos rivales: su virtud y su bondad. Hace largos años que los considero como parte de mi propia familia y que los trato á marido y mujer con la mayor intimidad. La carta que les doy no es la carta de vulgar recomendacion, arrancada por compromiso y escrita bajo cualquier presion de la cortesía. Es la carta de un verdadero interesado en que glorias de nuestras letras y de nuestra escena tengan la natural y la cariñosa acogida de esa dilatacion de nuestra patria, que yo tanto quiero y de esos hermanos de nuestra sangre paterna y materna, con cuya consanguinidad yo tanto me ufano.

El mar, que separa los toscos cuerpos, no puede separar los espíritus, y en seno argentino encontrarán mis recomendados otra familia mas y otro nuevo hogar. Conociendo yo cuánto ustedes se desviven por sus compatriotas, cuanto mas por sus amigos, les ruego con todo encarecimiento que reciban á Maria y Ceferino, cual aquí los llamamos con familiaridad los madrileños, como si fuera yo mismo. Quizá la recepcion y acogida que ustedes les dispensarán me decidan pronto á darles gracias en persona, y ver antes de morirne la libertad, la República y la democracia, en esos Estados Unidos del Mediodía que van levantándose á la grandeza y á la altura de los Estados Unidos del Norte.

Le quiete y le respeta, su servidor y amigo que B. S. M.

EMILIO CASTELAR.

(El Globo.)

## RECOMENDACIONES PARA EXAMENES

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento, en la que despues de un bien escrito y razonado preámbulo, se dictan las siguientes disposiciones:

«1.º Se prohíbe á todo funcionario público dirigir recomendaciones á los jueces de tribunales de exámenes, grados y oposiciones ó concursos á escuelas ó cátedras. La infraccion de este precepto será motivo de correccion disciplinaria, pudiendo dar lugar por su gravedad ó reincidencia á la separacion del servicio.

2.º En igual responsabilidad incurrirá el profesor que contestase á cartas de recomendacion prometiendo acceder á ella ó manifestando haberla tenido presente en la calificacion del recomendado. Si la recomendacion se hiciese de palabra, deberá el profesor limitarse á exponer al recomendante la inutilidad de sus gestiones en asuntos que son de justicia.

3.º Las juntas de ensenanza en que hayan de celebrarse exámenes, grados ó reválidas, deliberarán antes de comenzarlos para proceder con la posible unidad de criterios en tales actos, así en su forma como en el rigor de la censura y en el modo de rechazar ó reprimir el abuso de las recomendaciones.

Con igual objeto deliberarán los tribunales de oposiciones al tiempo de constituirse.

Estas deliberaciones tendrán carácter reservado, no extendiéndose acta de ellas.

4.º Quedan autorizados los jueces para publicar en el acto del examen ó del ejercicio de grado ó de oposicion las recomendaciones que recibieron, así como para unir las al expediente personal ó para consignar en éste ó en el acta, como nota desfavorable, la circunstancia de haber sido recomendado el alumno ó opositor.

5.º Si por el fondo ó la forma de la recomendacion hubiere lugar á proceder contra sus autores, el gobierno ó la autoridad académica emplearán inmediatamente los medios administrativos de repression que estén á su alcance, sin perjuicio de excitar la accion de los tribunales si el caso lo requiriese.

6.º Todos los años, al empezar y concluir el curso, los profesores harán á sus alumnos las debidas reflexiones sobre la inutilidad y contrario efecto de las recomendaciones, recordando el contenido de esta circular.»

## UN HECHO GRAVE

La Línea 22.

Está llamando grandemente, la atención en este Campo un proceso que instruyen los tribunales de Gibraltar.

Un joven español, de unos 19 años de edad, llamado Agustín Escribá, al ver que su hermano menor era cruelmente maltratado por Jaime Conway, maltés, de 25 años, acudió en su defensa, consiguiendo sólo ser golpeado también por el maltés, que le superaba en fuerza.

Entonces, alguno se dirigió al Escribá, gritando: «¡Cobarde maltés!»

El que estas palabras pronunciaba dió una faca al joven español, que, ciego de cólera, sepultó el arma en el corazón de Conway.

El matador y su víctima eran carboneros, y trabajaban á bordo del vapor Blythwode.

Los buenos españoles están indignados de que nuestras autoridades no hayan

protestado al ver que los tribunales ingleses entendían en un hecho cometido en un buque anclado en aguas que, aunque los ingleses pretenden están sujetas a jurisdicción, no han sido jamás reconocidas como tales por nuestros gobiernos.

Quizás todo el fundamento para tal pretensión consista en el artículo 10 del tratado de Utrecht, único texto legal sobre la cesión de este Peñón, pues solo consigna que sean de la completa posesión de la Gran Bretaña la playa, castillo de defensa, muelles y puertos de Gibraltar, sin designar más aguas jurisdiccionales.

Así se ha enmendado siempre ese tratado, y lo prueba que desde San Felipe, contiguo a Gibraltar, hasta punta Carneiro, en el extremo opuesto de la bahía, batieron los cañones de nuestros fuertes y baterías las aguas todas de su frente.

Aunque al tiempo de establecerse las obras protestaron las autoridades inglesas, tanto éstas como el gobierno británico se convencieron de que la razón y la justicia estaban de parte de España.

Estas obras, que los ingleses, mientras fueron nuestros enemigos, no pudieron destruir, las volaron en 1810, cuando eran nuestros aliados, comprometiéndose empeño a reedificarlas así que terminase la guerra.

Como era de esperar, no lo hicieron, y lo que aún es más extraño, tampoco los gobiernos españoles han atendido a necesidad tan urgente.

Hoy día los ingleses, que se sienten aquí los más fuertes, atropellan la justicia de nuestra causa, y si no de derecho, son de hecho los únicos dueños de cuanto se les antoja que es suyo, ya lo sea o deje de serlo.

Sucede muchas veces que actos depresivos y deshonrosos para España, como el que ahora ocurre, pasan muchas veces sin protesta de nuestras autoridades y gobiernos.—M.

(El Mercantil Valenciano.)

## EL COLMO DEL ROBO

Se ha descubierto en Barcelona un fraude escandaloso que desde hace bastante tiempo venía cometándose en el cable de Marsella, y que ha ocasionado a la Compañía explotadora pérdidas inapreciables, por más que se supone han de ser de consideración.

Desde hace algún tiempo venían notándose entorpecimientos en la línea que dificultaban sobremanera la transmisión de los despachos, hasta tal punto que la compañía vio disminuir los rendimientos debido a que el público acudió a otras líneas que, aunque menos directas, ofrecían más seguridad en el servicio.

Se hicieron continuos y detenidos reconocimientos en los hilos conductores, desde la estación al punto de amarre con el cable, y de estos reconocimientos resultó claramente que el defecto estaba en el espacio que media entre el salón de San Juan y la estación telegráfica, por la Ronda de San Pedro; y efectivamente: apenas habían comenzado las excavaciones para dejar al descubierto la línea (que es subterránea) se notó que una mano hábil y entendida había empalmado dos hilos conductores con el que comunicaba con el cable, cuyos hilos iban a parar a los sótanos de la casa que hace chaffán en la Ronda de S. Pedro con el Salón de San Juan.

Inmediatamente se personó en aquel sitio el Juez de guardia y procedióse sin pérdida de momento a instruir el consiguiente proceso.

Actualmente tiene arrendados los referidos sótanos un comerciante inglés, representante de una fábrica de velocípedos y de otra de aparatos telegráficos. Esto, a primera vista, le hace sumamente sospechoso, pero bueno es advertir que dicho sujeto alquiló el local con posterioridad a la fecha en que se notaron los entorpecimientos en la línea y que al procederse al reconocimiento de la casa no se encontró ningún aparato de recepción que comunicase con el empalme descubierto.

Anteriormente ocupó este almacén un alpargatero cuyo paradero se ignora.

El hecho ha producido gran indignación en la Bolsa, pues se supone, con exceso de fundamento, que algunos bolsistas listos han estado explotando durante largo tiempo a los infelices que llenos de buena fé acuden a los centros bursátiles a negociar su dinero.

El juzgado continúa investigando, guardando una prudente reserva.

## MAHON

En la mañana de ayer llegó la noticia de que el Sr. Baron de las Arenas se hallaba gravísimo en Ciudadela a consecuencia de un ataque apoplético. Por los datos que hemos podido adquirir el señor Baron había ido a dicha ciudad desde su posesión *Ses Arenas* donde pasaba la temporada de primavera, y allí inesperadamente le sobrevino la apoplejía.

A la hora en que escribimos estas líneas, se considera desesperado el estado del paciente.

Mucha sensación ha causado la triste nueva, pues el Baron de las Arenas por su afabilidad y distinción ha gozado siempre de la general simpatía de sus conciudadanos.

Por telegrama particular se ha sabido también que se halla enfermo de gravedad nuestro muy querido amigo e ilustrado ingeniero D. Francisco Prieto y Caules, encargado de las obras del puerto de Málaga.

Hacemos fervientes votos por el pronto y completo restablecimiento de nuestros dignos amigos.

En la noche del sábado era objeto de la atención de los curiosos, que transitaban por la calle Nueva, la artística instalación columnaria, que destina a la *Exposición Española* de Londres nuestro amigo D. Manuel Beltran, dueño del acreditado establecimiento de «La Vid». Se compone de una base prismático-cuadrangular, con el escudo de Mahon, de relieve: el fuste de la columna lo constituyen tres barrilitos-sobrepuestos por las superficies planas,—cuyo colorido representa las banderas británica, española y menorquina: por remate lleva una estrella de nueve puntas, cuyo centro lo forma un medallón con la marca «La Vid», y cuyos nueve rayos son otras tantas botellas de Anís Higiénico Estomacal. Detrás de la estrella hay una potente lámpara, cuya luz acaba de hacer resaltar la acertada combinación del conjunto.

Dicha instalación alcanza una altura de 3 metros.

Anhelamos al Sr. Beltran que su celebrado Anís obtenga una favorable acogida en las orillas del Támesis.

Ayer a las cuatro de la madrugada contrajo matrimonio la bella señorita D.<sup>a</sup> Fanny Vincent y Garro, hija de la dueña del conocido bazar «La Andaluza», con D. Ignacio Pasarius y Borrás, hijo de la conocida casa comercial de dicho nombre.

La tierna pareja, a la que anhelamos una eterna luna de miel, salió para Barcelona y La Plata (República Argentina).

Si no estamos mal informados, es ya la cuarta rueda la que acaba de montarse en la draga, que opera en nuestro puerto. La tercera, al estrenarse, solo dió tiempo para llenar un gánguil. La empresa va a imprimir gran actividad, a fin de terminar pronto los trabajos en *Cala-Taulera*.

Llamamos la atención del señor Teniente encargado de policía urbana, acerca la manera como se colocan muchos toldos, pues algunos hay que casi impiden el paso de los transeuntes por las aceras.

Continúa siendo completamente satisfactorio el estado sanitario del personal del Lazareto y de la tripulación y pasajeros del vapor «San Ignacio de Loyola»; en las enfermerías existen algunos atacados de enfermedades secretas y afecciones pulmonares crónicas.

En la noche del sábado al domingo cayeron sobre esta ciudad algunos chaparrones de escasa importancia; durante el día de ayer la atmósfera se mantuvo completamente despejada reinando un fuerte viento S. O. que ha continuado hoy aunque no con tanta intensidad.

Se han impuesto por la Alcaldía cinco pesetas de multa al conductor de un carruaje por haber atravesado la calle Nueva en dirección contraria a la señalada.

El baile que anoche se dió en el casino El Progreso de San Luis estuvo concurridísimo mereciendo unánimes aplausos los juegos de manos con que varios aficionados entretuvieron a la concurrencia.

En la subasta de la caseta del exclaustro del Carmen se han presentado dos postores habiendo sido adjudicada a don Miguel Mercadal por la suma de 1011 pesetas por los cuatro años económicos próximos.

El conocido conserje del casino El Progreso de San Luis, Saturnino Carnaval ha cesado voluntariamente en el desempeño de dicho cargo habiéndole sustituido su hijo Pedro.

En nuestro poder se halla el número de mayo de la revista *L'Avenir*, comprendiendo el siguiente sumario:

Villanueva y Geltrú, por D. José Corelleu.—Desde mi casa, por D. Valentin Almirall.—Cancion, por D. Francisco Matheu.

Movimiento Regional.

Bibliografía.—J. Maluquer Viladot: Derecho civil de Barcelona.—Asoc. Artist. Arqueol. Barcelonesa. Album de la Sección Arqueológica; id., de la Casa Real.—R. Erculei: La Sezione retrospectiva d'Arte.—A. Llanos: Romancero de don Jaime el Conquistador.

Folletores: Cantos íntimos, ilustrados por el autor.

Anuario bibliográfico catalán, 1888.

Suscripción anual: 5 pesetas, calle Borters, 16, librería, Barcelona.

La función de despedida de los hermanos Canetti no desmereció de las demás, aunque la concurrencia no fué ya tan numerosa a causa sin duda de lo adelantado de la estación; hubo aplausos para todos, y particularmente para el *speaker* de la compañía, Victor, cuyo discurso de gracias fué calurosamente aplaudido.

La compañía saldrá en breve para Alayor donde dará algunas funciones, saliendo luego para Ciudadela en cuyo teatro trabajará durante las fiestas de San Juan.

Deseámosles un buen éxito.

Al dirigirse a este puerto el sábado por la tarde la goleta *Rayo* que había descargado cemento en Cala Taulera, faltóle el viento en una virada y embarrancó en la laja *d'en Mora*. Gracias al auxilio que inmediatamente le prestó el vapor *Mars* la citada goleta no sufrió avería de ninguna especie.

Ha sido nombrado sereno de Villacárcos José Victory Prats.

Se ha declarado desierta la subasta de la caseta carnicería n.º 17 celebrada a las 11 de la mañana de hoy en las Casas Consistoriales.

En 30 de Abril existían en el Hospital civil de esta ciudad 39 enfermos y acogidos; ingresaron durante el mes de Mayo 6 enfermos varones y 6 hembras; fueron baja durante el mismo mes 9 por

curación y 6 por fallecimiento, quedando existentes para el mes de Junio 40 enfermos.

La noche del sábado fueron entregadas al Director de la casa de Espositos la cantidad de cincuenta pesetas para los Asilados y ayer fueron repartidas por partes iguales entre todos.

Actos de esta naturaleza no necesitan encomio pues lo llevan en sí mismos.

En la mañana de ayer una barca que regresaba de la pesca de langosta zozobró en el puerto de Fornells a causa de una fuerte ráfaga de viento. Los dos individuos que la tripulaban pudieron sostenerse a flote hasta que fueron auxiliados por otras barcas que inmediatamente acudieron en su auxilio, sin que hubiese que lamentar mas que el susto consiguiente.

A pesar del molesto viento que reinaba, el paseo de la Esplanada se vió ayer más concurrido que los domingos anteriores de 6 a 8 de la tarde, durante cuyas horas estuvo tocando en el mismo con singular maestría la música de Mindanao.

Del periódico *La Moralidad* de Barcelona correspondiente al día 19 del pasado mayo, copiamos el siguiente remitido:

«Sr. Director de *La Moralidad*.  
Barcelona.

Muy Sr. mío: Conociendo V. muy bien la causa de los grandes males que afligen a nuestra infeliz España, aboga V. no una sino varias veces, porque la agricultura es la única áncora de salvación.

Tiene V. mucha, muchísima razón y estas son mis ideas desde hace muchísimos años; tengo pues una grandísima y especial satisfacción en que haya una persona ilustrada que sea de mi misma opinión.

Pero ¿qué pueden hacer mil personas a lo sumo, contra la corriente general que es enemiga acérrima de la agricultura?

Esas mil personas se hallan distantes las unas de las otras, no se conocen y sus patrióticos esfuerzos son nulos, porque siendo aislados, no forman por su cohesión una fuerza poderosa.

Necesitamos una palanca de una grandísima potencia, para remover y triturar los múltiples obstáculos que se oponen al planteamiento y desarrollo de la ciencia agrícola.

En otros países, la práctica se apoya en el estudio; allí existe la fé científica, allí la palabra *labrador* es sinónima de agricultor; es decir de adelantado; en España, la palabra *labrador* indica el mayor enemigo que tiene el que se dedica a la ciencia agrícola, el *labrador* es en nosotros sinónimo de rutina y atraso.

Nadie como nosotros ha experimentado la repulsión de los labradores hacia la ciencia ¡cuántas veces nos han preguntado! ¿tiene V. tierras? ¿ha dirigido V. un arado? ¿ha vivido V. en los pueblos? en cuanto nos han oído no, no y no; una carcajada de inmenso desprecio ha sido la única contestación; nos han tratado de locos, visionarios, no solo nos han puesto en ridículo por todos los medios posibles, sino que hemos sufrido sus persecuciones.

En España sólo pensamos en un grosero y brutal materialismo: no comprendemos que lo principal es esa fuerza universal que existe en todas partes; misteriosa, incomprensible, invisible, impalpable é imponderable que todo lo anima, que es la atracción de los átomos y que en el interior de nuestro organismo es la vida, el alma, la conciencia, la inteligencia y la ciencia.

Cree el *labrador* que la fuerza de un par de mulas y la punta del arado, son los que hacen producir a las tierras ¡qué error tan craso! eso no pasa de ser la máquina ó la representación material de la idea debida al hombre estudioso é inteligente que en su bufete calcula cual es el modo mejor de roturar y remover

muy bien las tierras, cuales son los abonos más eficaces, las semillas más productivas etc., etc.

Hemos impreso varios folletos agrícolas y hemos tenido que regalarlos; hemos inventado máquinas hidráulicas y no permitiéndonos nuestra pobreza el construir las, nos hemos dirigido á los ricos, los cuales nos han dicho con desprecio; monte V. una fábrica, saque V. el privilegio de invención y venda V. despues sus máquinas.

Miserables egoístas que no carecéis de dinero para vuestras ambiciones, vuestro lujo, vuestros vicios y vuestros placeres ¿qué protección moral y material dais al hombre oscuro y modesto que solo vive por la ciencia, para la ciencia y que continuamente piensa en el progreso y poderío de su patria?

Si los particulares no apoyan á los verdaderos agricultores, tampoco el gobierno lo hace; éste solo halaga y concede mercedes al político, al intrigante, al in-moral y al revolucionario; desprecia al verdadero patriota, en lugar de buscarle y concederle premio; el Gobierno dice *ese no se pronunciará, y no es por lo tanto temible*, razon por lo cual no hay necesidad de darle nada y si se muere de hambre sobre un manuscrito que contenga un descubrimiento útil para su patria, tal día hará un año.

¿Cuántas veces nos hemos trasladado en alas de nuestra imaginación á esos poderosos Estados-Unidos de Nort-América, en donde todo es protección y apoyo en todos conceptos para el hombre estudioso! ¿en qué otro país hubieran adquirido tan justa y merecida celebridad, Erikson y Edisson?

Hemos tratado de las causas principales que contrarian la agricultura, cual es la falta de protección de los particulares y de los gobiernos; pero todavía hay otra mucho peor cual es, la política que desgraciadamente se sigue en España. En otro artículo esplayaremos nuestras ideas sobre dicho asunto.—X.

**Matadero Municipal**

Han sido muertas en el día de hoy para el consumo público las siguientes reses:

- Para Francisco Llopis, un ternero y 4 carneros.
- Para Pedro Palliser, un ternero.
- Para Sebastian Olives, 5 carneros.
- Para Jaime Olives, una vaca, un ternero y 5 carneros.
- Para Miguel Sbert, un ternero y un carnero.
- Para José Sintes, una vaca y un ternero.

**Pescadería**

Desde las doce del sábado hasta las doce del día de hoy, se han vendido 400 kilogramos de pescado de todas clases.

**BOLSA DE MADRID**

1.º de Junio.

4 por 100 interior perpetuo	76'300
4 por 100 amortizable	90'150
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'750

**BOLSA DE BARCELONA**

1.º de Junio, 4'30 t.

4 por 100 interior	76'270
4 por 100 exterior	78'270
4 por 100 amortizable	89'750
Billetes hipotecarios de Cuba	105'370
Banco Hispano Colonial	63'200
Acciones ferrocarril Francia	61'600
Idem Norte	82'250
Idem Orense	15'120
Obligaciones Francia	65'500
Id. Norte	79'500
Id. Orense	34'000
Id. Almansa	71'500
Compañía Trasatlántica	85'500
Empeños del Casino Mercantil Interior	4 rs. paga alcista.

**Crónica marítima.**

**Buques entrados**  
Día 2

De Cardiff barca «Baquiu», cap. don

Celedonio Santos, con 12 tripulantes y carbon.

De Ciudadela pañl. «Margarita», patron Martin Pons, con 3 trips. y efectos.  
De Barcelona pañl. «María», pat. Miguel Buenaventura, con 5 trips. y efectos.

**Buques despachados**  
Día 3

Para Ciudadela pañl. «Margarita», patron Martin Pons, con 3 trips. y lastre.  
Para Manacor laud «Magdalena», patron Salvador Covas, con 4 trips. y lastre.  
Para Pollensa laud «Joven Juanito», pat. Salvador Covas, con 4 trips. y lastre.

**Observaciones atmosféricas de ayer**

por el farmacéutico D. Mauricio Hernander

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Dirección y clase del viento	Estado del cielo.
		Termómetro	Humedad		
		Seco	decido		
9 m.	761'1	18'5	15'2	SO...	Vient. Despd.
3 t..	760'1	22'2	16'2	Id.	Id.
		Temperatura máxima.....		23'4º	
		Temperatura mínima.....		14'2º	
		Velocidad del viento en las últimas 24 horas.....		2'3 mm.	
		Humedad relativa á las 9 de la mañana.....		273 kiloms.	
				72	

**SECCION CIENTÍFICA**

**El crecimiento de las uñas.**—Segun las observaciones de un naturalista, dice la *Revista de conocimientos uteis*, la uña del dedo meñique es la que se desarrolla con mayor lentitud, siendo la del pulgar la que crece más rápidamente. En general, el crecimiento de las uñas calculase en unos cinco centímetros por año; varía con el régimen nutritivo, disminuyendo durante los ayunos y enfermedades. Son necesarios cuatro meses para que una uña se forme, y en estas condiciones un hombre de 70 años renueva 210 veces sus uñas. Si una persona no cuidase de cortarse las uñas, ni éstas se desgastaran por el roce, al llegar á los 70 años cada uno de sus dedos estaría provisto de un apéndice de 2'62 metros, lo que da un total de 26'20 metros para los dedos de las dos manos.

**La paralaje del Sol.**—Mr. W. Harkness acaba de publicar la comparacion de las fotografías americanas del paso de Venus de 1882. La paralaje solar deducida de estas fotografías, es: 8",847 con un máximo error probable en más ó en menos, de 0",012. Como consecuencia de esta cifra, debe aumentarse algo la cifra que hasta aquí ha representado la distancia que nos separa del sol. Sin embargo, puede seguirse usando, en número redondo, la de 148 millones de kilómetros, como suficientemente aproximada. Una diferencia de una centésima de segundo en la paralaje, altera la distancia en 170.000 kilómetros.

**El telescopio de Wilson's Peak.**—Aunque, de llegarse á realizar el proyecto, el telescopio mayor será el del observatorio de Washington, de más de metro y medio de diámetro de objetivo, el que puede reputarse como más notable entre los que se están construyendo, es el que se lleva á cabo en los talleres del Alvan Clark, destinado al pico de Wilson, en California, cuya altitud es de 1,750 metros.

**Costumbre india.**—En la India, si se da crédito á lo que cuenta un viajero, el sacerdote brahmánico dirige una alocucion á los recién nacidos, y dirige sus preces al cielo para que el espectáculo familiar á la hora de la muerte sea radicalmente opuesto al que presencia; es decir, que la criatura sonría en lugar de verter lágrimas, y que la familia lllore en vez de reír. Esto es, sencillamente, una forma poética de desear al neófito el cariño familiar y la paz doméstica.

**COMUNICADO**

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. nuestro: Rogámosle se digne insertar en su periódico las siguientes líneas, por lo que le anticipan las gracias sus aflnos y S. S.

FAMILIA CANETTI.

Creemos seria faltar á nuestro deber no manifestar hoy al público mahonés desde las columnas de EL LIBERAL nuestra gratitud por la buena acogida que nos ha dispensado y reiteradas pruebas de simpatía que hemos recibido en las nueve funciones que hemos dado durante la temporada que en Mahon hemos permanecido.

Esta misma gratitud, confirmando el conocido refran que dice «nobleza obliga» nos ha decidido á volver á visitar dentro unos cuantos años esta noble ciudad con una nueva y variada Compañía.

Mientras tanto tengan por seguro los mahoneses que el nombre de este pueblo no se borrará jamás del corazón de la

FAMILIA CANETTI.

**TEATRO.**

Teniendo que debutar la Compañía Catalana el día 9 del corriente día de Pascua de Pentecostés, se hace presente á este ilustrado público se admitirán encargos á las personas que lo soliciten para las funciones que gusten.

NOTA: A los señores abonados á la última temporada, se les reservarán las localidades hasta el día 7 á las 9 de la noche.

La Empresa.

Mahon 2 Junio de 1889.

**PRECIOS**

Palcos de primer piso	5'00 pias.
Idem platea	3'00 »
Idem segundo piso	2'50 »
Idem tercer idem	1'50 »
Butacas	0'50 »
Entrada	0'50 »
Sillas	0'25 »

**TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL**

Madrid 1.º 2 t.

**El Rey de Dinamarca ha salido de Gammunden para Wiesbaden.**

**Se ha hecho una entusiasta recepcion en Arras á monsieur Carnot, Presidente de la República francesa.**

**Las tropas del General Hipólito han entrado en Puerto-Princip.**

**El General Hipólito ha sido proclamado Presidente provisional de la República haitiana.**

Madrid 1.º 2 t.

**Muchos diputados de Italia han formulado una protesta contra la politica extranjera que sigue el Gobierno.**

**Mr. Carnot ha declarado en su último discurso que el brillante éxito de la Exposicion Universal de París constituye la mayor victoria nacional y que esta victoria pertenece á Francia entera.**

Madrid 1.º 4-30 t.

**En San Petersburgo continuan llevándose á cabo muchas prisiones de complicados en los manejos nihilistas.**

**El diario oficial de Londres publica el tratado de extradición de criminales en Inglaterra.**

Madrid 1.º 5 20 t.

**El Sr. Martos persiste en**

su actitud intransigente y amenaza aliarse con los conservadores.

**Se aventuran muchos juicios acerca del Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina y en el cual se adoptarán resoluciones definitivas sobre la política interior.**

**Se habla de una carta escrita por el Sr. Ruiz Zorrilla en la que manifiesta temperamentos de violencia.**

**En Pittsburgo ha tenido lugar una inundacion de la que han resultado doscientos ahogados.**

Madrid 1.º 7 t.

**A última hora predominan tendencias de dar por terminada la actual legislatura y convocar muy pronto la quinta y última de las actuales Cortes, eligiéndose nuevas mesas y quedando así el señor Martos fuera de la presidencia del Congreso.**

**Se ha firmado el contrato con una casa de Bilbao para la construccion de cruceros.**

Madrid 1.º 10 n.

**Se considera ya como cosa resuelta que se publicará el decreto dando por terminada la actual legislatura.**

**La escuadra de Instruccion se ha dirigido á Cartagena. El acorazado Pelayo arbolará la insignia de capitana.**

**Se asegura que el Emperador de Alemania persiste en su propósito de visitar á la Reina de España y á los Reyes de Portugal.**

**El Príncipe Real de Rusia ha visitado al arsenal de la Carraca.**

Madrid 2 7-30 t.

**Los ministros llegaron á Aranjuez, almorzaron con la Reina Regente y despues celebraron el consejo que se tenia anunciado, acerca de él guardan grandisima reserva.**

**Despues han regresado á Madrid los ministros y se asegura que el Sr. Sagasta trae el decreto declarando terminada la actual legislatura.**

Madrid 2 7-30 t.

**Los últimos despachos recibidos de Nueva York dan cuenta de las terribles inundaciones que han tenido lugar en la Pensylvania. El número de victimas se hace subir á diez mil y el de las pérdidas materiales se calcula en veinte y cinco millones de duros.**

**Reina gran consternacion producida por tan sensibles desgracias.**

Madrid 3 10-30 m.

**La Gaceta publica el Real decreto dando por terminada la cuarta legislatura, otros admitiendo la dimision de los gobernadores civiles de Valencia, Albacete y Santander y varios nombramientos militares.**

**Don Tomás de la Vega y Socorro,**  
Delegado interino del Gobierno de S. M. en esta ciudad.

Hago saber: Que estando dispuesto por orden de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, se venda en pública subasta la falua de visita de naves del Lazareto sucio de este puerto: he dispuesto en atencion á haberse verificado la tasacion por los peritos nombrados al efecto tenga lugar la referida subasta de dicha embarcacion con todos sus enseres y efectos por la cantidad de doscientas veinte y cinco pesetas. el jueves 13 del actual á las 11 de su mañana en las oficinas de esta Delegacion.

Lo que se hace saber al público por medio de este edicto y de las copias que se insertarán en los periódicos de esta localidad, para que los sujetos que deseen tomar parte presenten en aquel acto las proposiciones que tengan por conveniente en pliego cerrado, advirtiéndole que no se admitirán las que sean menores que el indicado tipo de tasacion.

Mahon 1.º Julio 1889.—Tomás de la Vega.

**Ayuntamiento de Mercadal**

**CONSUMOS**

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y contribuyentes asociados tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comision de la Corporacion municipal el dia 10 del corriente á las once de su mañana una sola y única subasta para el arriendo de los derechos de consumos de este distrito con sus recargos autorizados sobre todas las especies sujetas al impuesto excepto el de sal durante los tres años económicos de 1889-90, 1890-91 y 1891-92 con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de cincuenta y tres mil ochocientos dos pesetas.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal de dos mil pesetas.

El remate terminará á las doce y media en punto de la tarde del dia expresado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.  
Mercadal 1.º Junio de 1889.—El Alcalde-presidente, Juan Sales.—P. A. del A. y A., Antonio Carretero, Secretario interino.

**Ayuntamiento de Mahon**

**CONSUMOS**

En virtud de lo resuelto por la Administracion de Impuestos y Propiedades de esta Provincia, y en cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comision de la Corporacion municipal el dia 8 del próximo mes de Junio á las doce y media de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de Consumos de este distrito municipal conforme á la tarifa que le corresponde por el Reglamento del ramo vijente, con los recargos municipales del ciento por ciento sobre todas las especies á escepcion de la sal, durante los tres años económicos de 1889-90, 1890-91 y 1891-92 con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de setecientos veinte y cuatro mil setecientos setenta y una pesetas cincuenta céntimos.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo.

El remate terminará á la una en punto de la tarde del dia expresado.

Si no se hicieren posturas admisibles queda desde luego anunciada por el presente una nueva subasta que tendrá lugar en el mismo sitio y hora referidos el dia diez y nueve del próximo mes de Junio bajo iguales condiciones. En este segundo remate se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del tipo señalado.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en la licitacion.

Mahon 28 de Mayo de 1889.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

**BANCO DE MAHON**

Este Banco descuenta los cupones de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Julio á los cambios siguiente:

4 por 100 Exterior y Billetes Cuba á 1 por 100 beneficio.

4 por 100 Interior. Amortizable y valores locales á 1 y 1/2 por 100 pérdida.

Mahon 1.º Junio 1889.—El Director-Gerente.—Juan J. Rodriguez.

En la tienda de Sastrería de José Quevedo, Portal de Mar 4, se han recibido los trages de verano, tanto de punto como lana y los de hilo que se venden á 5, 6, 7 y 8 pesetas uno.

**Para vender**

Lo está una galera de cuatro ruedas en buen uso. Informarán calle de Pescadores número 7.

**Cuantos padezcan de la boca**

Dolor de muelas, Caries, hojedad de sangre ó descarnes de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositaris.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositaris.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

**PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositaris: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Sombreros modelo**

para señoras y niñas

Los ha recibido de las más acreditadas fábricas de Madrid y Paris.

**AGUEDA TIMONER DE DELGADO**  
CASTILLO, 18, MAHON

**SUBASTA** El dia 7 de Junio, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, la casa número 11 de la calle de San Jorge de esta ciudad, con sugesion a las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

**SUBASTA** El dia nueve de Junio próximo, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario don José Vinent y Seguí, dos casas situadas en esta ciudad, calle Cos de Gracia número 16 y calle de San José número 2, pertenecientes á la herencia de doña Margarita Coranti y Triay.

Los títulos de propiedad, y condiciones para la venta, obran en poder del Notario referido, informando tambien, acerca de las mismas, el procurador D. Jaime D. Maspoch.

**AVISO**

23 PUENTE DEL ANGEL 23

Ginés Olaya, el administrador de entierros, participa á este respetable público que ha trasladado su domicilio á la calle Puente del Angel n.º 23.

**EN VENTA**

Lo están los almacenes núms. 92 y 93 cerca de la "cuesta larga".—Para informes calle de San Juan n.º 4.

Lo está una casa calle del Cos n.º 41 en San Luis. Tambien lo está un huerto en el sitio conocido por CONSEY, á cinco minutos de distancia del citado pueblo. Informes en la misma casa.

Lo están diez solares en Villacarlos calle de la Iglesia, cerca del mar.

Informes en el mismo pueblo, calle del Puerto número 3.

**GONORREAS**

**LAS CÁPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL**

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de **BORRELL HERMANOS** en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

En la librería de Sintés, Deyá, 4 se ha recibido un surtido de los prospectos siguientes:

**EL ALBUM DE LA MODA**

**El sastré**

**LA CAMISERIA MODERNA**

**LA COSTURERA**

**La Zapatería Europea**

Precios y condiciones en la encuadernacion de Antonio Sintés, Deyá 4, único representante en Mahon.

**COLEGIO HISPANO**

**PARA NIÑOS Y ADULTOS**

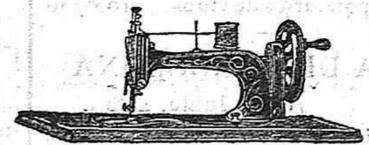
BAJO LA DIRECCION DE

**P. TOMÁS YAQUER**

PROFESOR ELEMENTAL Y BACHILLER

En el citado colegio se han abierto clases diurnas y nocturnas, y además de la primera enseñanza; dibujo, solfeo, piano é idiomas francés é inglés; hay repaso de las asignaturas del bachillerato.

10, BUEN AIRE. 10



**Máquinas para coser**

Sistema "Singer", y otros muchos sistemas

con los mayores adelantos todas hasta hoy conocidos, pudiéndose bordar con todas.

Hay además las del sistema del célebre JANKER RUK, que están privilegiadas en todos los países, con patente de invencion. Son sordas completamente y con el gran adelanto de que cosen con dos carretes de hilo iguales, haciéndose el más bello pespunte que se conoce.

Precios baratísimos al contado y á plazos. Se cambian nuevas por usadas y se garantizan todas por tres años.

Se hacen composturas de toda clase.

7-CALLE BUENAIRE-7

MAHON

En la misma casa se necesita un aprendiz.